

Guadalajara, Jalisco; 29 de septiembre de 2016

Lic. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas,
Pedro Moreno N° 281, 3er piso.
Colonia Centro C.P. 44100
Ciudad.

At'n. C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Enlace de auditoría

Asunto: Entrega de resultados.

Con relación a la auditoría **JAL/PRODERMAGICO-SEPAF/16**; correspondiente a la administración y aplicación de los recursos del **Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) Ejercicio Presupuestal 2016**.

Le comunico, que el próximo **lunes 03 de octubre** del presente año, a las **10:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado anteriormente para tal fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.p. Lic. Ana Laura Arratia Pineda.- Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.- México, Distrito Federal, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01020
- c.p. Lic. Martín Sánchez Arroyo.- Visitador Regional.- México, Distrito Federal, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01020
- c.p. Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra. Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado - Para su conocimiento y efectos. Edificio.
- c.p. L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida, adscrita a la DGVCO. Edificio.

LEBN/MGGP/rbv.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

CONTRALORIA DEL ESTADO
13 OCT 2016
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA



Contraloría del Estado

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
03 OCT 2016
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
29 SET. 2016
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104